

Guayaquil, 20 de Julio de 2004

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE REPUESCAR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cia REPUESCAR S.A. correspondiente al Ejercicio económico de 2004, tengo el bien de informar lo siguiente:

- 1.- Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General de Accionistas.
- 2.- El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia, actas, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Cias.
- 5.- Dado que la Cia. no ha tenido mayor crecimiento no hace falta mayor control interno.
- 6.- Comenzadas las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
- 7.- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables (2004-2003) dentro de los principales indicadores Financieros puedo indicar que ha habido un crecimiento en el Activo corriente y una disminución en el Fijo y Diferido. En las cuentas de Pasivo hay un crecimiento en las Pasivas Corrientes a largo plazo y patrimonio. El estado de resultados arroja una Utilidad del Ejercicio Económico del 2004.
9. En general considero que la Cia ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y encuentra todo en orden.

Muy atentamente,

Atte. _____

